GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Subsecretaría del Interior
Fondo Social

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE A REPÚBLICA TALLER LABORAL UNION Y ESFUERZO VILLA ALEGRE

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes
9471
18 DIC 2010
TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 9471

SANTIAGO, 15 DIC 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley N° 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuesto vigente, El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, D.S (I) N° 1136 de 2001, Resolución N° 759 de 2003 de la C.G.R., Resolución N° 1.600 de 2008 de la C.G.R.,

R E S U E L V O

1. **APRUÉBASE,** el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en $
074074320132	Adquisición de Materiales para Taller Laboral (TALLER LABORAL UNION Y ESFUERZO)	198.000.-

2. **EXCEPTÚASE,** de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustinas N° 1235 Piso 5, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

9547282
JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $
IMPUTAC.
ANOT. POR $
IMPUTAC.
DEDUC DTO.

CPH / MCO / EL / AKO